

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO BVC

**ARTÍCULO 1. OBJETIVO Y ALCANCE.** La política que se establece tiene como objetivo dar cumplimiento al propósito organizacional del Grupo **bvc**, de ser el centro de conexión de las personas y los deseos de crecimiento de las empresas, liderando la transformación del mercado de capitales. De esta forma, mediante la presente política se busca contribuir al crecimiento económico, sostenible e inclusivo de Colombia, facilitando la movilización del capital entre los que tienen los recursos para invertir y los que requieren capital para innovar y crecer, a través del buen funcionamiento de los mercados administrados en un ambiente transparente, eficiente, seguro, confiable y regulado.

Esta política es aplicable al Grupo **bvc**, el cual está conformado por **bvc**, en su condición de matriz, y sus filiales: Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., Precia Proveedor de Precios para valoración S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. y los vehículos de inversión.

**ARTÍCULO 2. PILARES DE ACTUACIÓN.** El desarrollo de la presente política se sustenta en los siguientes pilares de actuación, bajo un enfoque del Grupo **bvc** a largo plazo:

**a) Desarrollo del Mercado de Capitales:** Hace referencia a la contribución con el crecimiento económico del país por medio de la profundización del negocio *core* que cubre todo el espectro de empresas e inversionistas, que promueve la entrada de nuevos participantes en los mercados administrados por el Grupo **bvc** y la inclusión financiera, a través del fortalecimiento del portafolio de productos y servicios digitales con foco en el cliente; y en la generación de mayores eficiencias a través de una operación integrada verticalmente y resiliente apalancada en la tecnología y la innovación para atender las necesidades de nuestros clientes y el mercado.

**b) Desempeño Corporativo y Transformación Cultural:** Corresponde a la capacidad de cada una de las empresas que conforman el Grupo **bvc** de ser corporaciones rentables, sostenibles, diversificadas e innovadoras con altos estándares de gobierno corporativo que crean valor para sus grupos de interés y las respectivas sociedades. En este pilar, el Grupo **bvc** fortalece su cultura organizacional, promoviendo los derechos humanos, la diversidad, el estilo de liderazgo y el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores con equidad a través de la transformación cultural y la innovación.

**c) Modelo de Sostenibilidad:** El modelo de sostenibilidad del Grupo **bvc** se encuentra alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- I. ODS 5 Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- II. ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
- III. ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
- IV. ODS 12 Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- V. ODS 13 Acción por el Clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- VI. ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

**ARTÍCULO 3. POSTULADOS Y PREMISAS DE ACTUACIÓN.** En cumplimiento de la presente política el Grupo **bvc** deberá:

1. Promover y ser ejemplo en la implementación de mejores prácticas de revelación de información y decisiones de inversión con criterios ASG (Ambientales, Sociales y Gobierno Corporativo) por parte de los participantes del mercado.

2. Desarrollar productos y servicios financieros sostenibles que apoyen la transición de nuestro país hacia una economía más digital, baja en carbono que ayude a mitigar los riesgos del cambio climático.
3. Impulsar el acceso de todas las empresas, desde las Pymes hasta las grandes empresas, a nuevas fuentes de financiación a través de iniciativas del mercado de capitales. Así como también promover la entrada al mercado de más inversionistas independientemente de su tamaño.
4. Fomentar el desarrollo de los programas de educación financiera enfocado en mercado de capitales.
5. Implementar el programa de responsabilidad social corporativa con alto impacto social alineado con los ODS definidos en el modelo de sostenibilidad de esta política.
6. Implementar en su gestión ambiental las acciones necesarias para que el Grupo **bvc** sea carbono neutral en toda su operación, se compensará y establecerán iniciativas para reducir la totalidad de su huella de carbono
7. Actuar bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo de manera íntegra, transparente, ética y en cumplimiento de las leyes, fortaleciendo sus prácticas de relacionamiento con sus diferentes grupos de interés